

Guayaquil, Marzo 14 del 2.002

**INFORME DE GERENCIA**

A los señores Accionistas y Junta General de  
CODIGASA S.A.  
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.001 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre del 2.001, la compañía no presenta resultados debido a que dejo de operar a lo largo de este año esperando que con la dolarización de la economía se presenten mejores alternativas para poder comercializar.

Las disposiciones emanadas la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

La situación financiera y los resultados del ejercicio 2.001 se presentan sin movimiento.

Se espera realizar el trámite de aumento del Capital Socia de la Compañía, en el segundo trimestre del año 2.002.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,

  
**ING MIGUEL ANGEL CHAVEZ MENDOZA**  
**PRESIDENTE**



15 0  
ABR. 2002